

ACUERDO : Nro. 3.075 /

MAT. : Aprueba inicio de trabajo sobre la Política Regional de Localidades Aisladas.

COYHAIQUE, 27 de Septiembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 019/2011, del día 27 de Septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Jefe DIPLADE, Sr. Mark Buscaglia S., a la Comisión R.I.M.A. en el día de hoy, sobre la **"Presentación de Política Nacional para Localidades Aisladas y Elaboración de Política Regional"**;
- b) Que la iniciativa tiene cuatro objetivos: Promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación, fomentar la integración plena a la vida nacional, promover el liderazgo regional para la gestión de territorios especiales aislados y homogenizar el desarrollo regional en cada una de las comunas del territorio;
- c) Que el flujo del proceso de implementación a nivel regional, corresponde a las etapas: Presentación GORE y firma Convenio; Presentación al CORE; Identificación y Declaración Comunas y/o Localidades Aisladas; Elaboración de Política Regional de Integración; y Definición de estrategia para superación del Aislamiento; Ejecución proyectos Seguimiento;
- d) La propuesta de la Comisión R.I.M.A. en el sentido de aprobar la propuesta de trabajo sobre Política Nacional de Localidades; y
- e) La propuesta de la Sra. Intendente.-

SE ACUERDA:

APROBAR LA PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE LA POLITICA REGIONAL DE LOCALIDADES AISLADAS.

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sra. Peñaloza, y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl